



El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión **ORDINARIA** en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **21 de junio de 2018, a las 18,00 HORAS**, para tratar de los asuntos siguientes, esperando que concurra Vd. a dicho Acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a ésta Alcaldía con la antelación necesaria, previéndole que a partir de ésta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlo para deliberar.

Galápagos 15 de junio de 2018
EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: Guillermo M. Rodríguez Ruano



ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.-
- 2º.- Cuenta General ejercicio 2017.-
- 3º.- Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 2017.-
- 4º.- Inversiones Financieramente Sostenibles 2018 1º Fase.
- 5º.- Modificación de Créditos para Inversiones Financieramente Sostenibles 2018 1º Fase
- 6º.- Ordenanza Reguladora de Vertidos de Aguas Residuales a la Red de Saneamiento del Municipio de Galápagos.
- 7º.- Licencia de Actividad de Peluquería y Estética.
- 8º.- Ruegos y Preguntas